



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN  
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUHTÉMOC**

**Puesto:** Auxiliar.

**Asignación del Puesto:** Auxiliar de Topógrafo.

**Adscrito a:** Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

**Autoridad Superior:** Topógrafo.

**Subordinados Inmediatos:** Ninguno.

### **OBJETIVO**

Auxiliar en la elaboración de los planos que permitan invertir, mantener y hacer una gestión ambiental eficiente y efectiva que contribuya al mejoramiento del medio ambiente municipal y a la calidad de vida de sus habitantes.

### **FUNCIONES**

1. Auxiliar en la realización de alineamientos físicos.
2. Coadyuvar en la supervisión de afectaciones de calles y lotificaciones del municipio.
3. Asistir en la elaboración de constancias de medidas y colindancias.
4. Ayudar con la revisión de las restricciones de arroyos y vialidades.
5. Coadyuvar en la elaboración de planos requeridos de la zona urbana.
6. Atender los reportes ciudadanos que sean competencia del área.
7. Coadyuvar con el área de ecología en las encomiendas que sean afines.
8. Brindar orientación ciudadana.
9. Desarrollar todas las demás funciones inherentes a su puesto, y aquellas que le sean asignadas por el Titular de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.